

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 113

Fecha Estado: 07/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220150108600	Verbal	JOSE JULIAN SALDARRIAGA VELEZ	ALFREDO MESA SALDARRIAGA	Auto requiere OCTUBRE 5-2020 REQUIERE A FIN DE ACLARAR. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	06/10/2020	1	580-581
05001310300220150133400	Verbal	LUIS ALFREDO CASTILLO GRANADOS	JESUS HERNAN TORRES ALVAREZ	Auto pone en conocimiento OCTUBRE 5-2020 EN CONOCIMIENTO REPORTE DE SECUESTRE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	06/10/2020	1	572
05001310300220190042800	Ejecutivo Conexo	YOEMIS DEL CARMEN HERNANDEZ PEREZ	LUIS FERNANDO CORREA RUIZ	Auto pone en conocimiento OCTUBRE 5-2020 INCORPORA ESCRITO. REQUIERE APODERADO. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	06/10/2020	1	24-25
05001310300220190052800	Ejecutivo con Título Prendario	CRECER CAPITAL HOLDINGS S.A.S	JORGE ALVEIRO VELEZ OSPINA	Auto pone en conocimiento En conocimiento respuesta a oficio allegada por la Secretaría de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta. Requiere a la parte demandante con efectos de desistimiento tácito, de conformidad con el artículo 317 del C.G.P	06/10/2020		
05001310300220190056000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TERABYTE S.A.S.	Auto que accede a lo solicitado Ordena inclusión información de los demandados en el Registro Nacional de Personas Emplazadas	06/10/2020		
05001310300220200019200	Verbal	CENTRO SUR SA	SANDRA CECILIA QUINTERO VILLA	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda. Concede término. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	06/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001430300720200021601	Tutelas	LUCIANA CORREA HENAO	EPS SAVIA SALUD	Auto confirmado OCTUBRE 5-2020 CONFIRMA SANCIÓN.	06/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)